



Ministerio de
Energía y Minas

Programación, reprogramación y ejecución de asesorías técnicas y profesionales contratadas con recursos reembolsables y no reembolsables
Artículo 22 del Decreto 36-2024
ENERO 2025

No.	nombre de la persona individual o jurídica contratada	número de identificación tributaria	identificación del contrato	monto	plazo	objeto	Productos o servicios a entregar.
No existen movimientos							


Licda. M. Floridalma Santos de Godínez
Jefe Temporal
Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas

